

Pesca del coral rojo, su primera venta y el procedimiento de autorización para la obtención de licencias para su pesca.

23-09-2013

Normativas

Objeto:

Este real decreto tiene por objeto regular el ejercicio de la pesca del coral rojo (*Corallium rubrum*), en aguas bajo soberanía o jurisdicción española, con excepción de las aguas interiores, así como el procedimiento de autorización para la obtención de las correspondientes licencias para su pesca. Todo ello sin perjuicio de la prohibición de la actividad en las zonas de protección pesquera a que se refiere la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado, la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad de España y la Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de Protección del Medio Marino.

Concepto:

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

Artículo 2. Definiciones, peso y talla de las capturas.

Artículo 3. Normas técnicas.

Artículo 4. Prohibiciones.

Artículo 5. Autorizaciones y requisitos.

Artículo 6. Solicitudes.

Artículo 7. Documentación.

Artículo 8. Criterios de valoración y alcance de la autorización.

Artículo 9. Instrucción del procedimiento.

Artículo 10. Terminación del procedimiento de concesión de autorizaciones.

Artículo 11. Autorizaciones desiertas.

Artículo 12. Permuta de licencias.

Artículo 13. Libro de registro del coral rojo.

Artículo 14. Primera venta.

Artículo 15. Comisión de seguimiento.

Artículo 16. Infracciones.

Artículo 17. Comunicación de datos.

- ANEXO I: Delimitación de zonas en las que se permite la pesca de coral rojo en aguas exteriores y

número máximo de autorizaciones.

- ANEXO II: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PESCA DE CORAL ROJO EN AGUAS EXTERIORES.
- ANEXO III: LIBRO DE REGISTRO DE PESCA DE CORAL.
 1. EXTRACCIÓN DE CORAL
 2. VENTA DE CORAL

Base legal:

Real Decreto 629/2013, de 2 de agosto, por el que se regula la pesca del coral rojo, su primera venta y el procedimiento de autorización para la obtención de licencias para su pesca.

<http://www.besana.es/sites/default/files/rd2013-629-56752-56763.pdf> [1]

Orden AAA/1701/2013, de 18 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento de autorización para la concesión de licencias de extracción y venta de coral rojo.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-1701.pdf> [2]

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/sites/default/files/rd2013-629-56752-56763.pdf>

[2] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-1701.pdf>